



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÈMICA DE EDUCACIÒN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÒN Y CIENCIAS**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación
Jarrín**

Autora: Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

Guayaquil - Ecuador

2018

DEDICATORIA

A Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi familia, quienes son mi motor y mi mayor inspiración que, a través de su amor, paciencia, buenos valores he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A Blanca Vergara quien estimo tanto y a quien le debo su apoyo incondicional, por facilitarme los caminos para seguir, sin pedir nada a cambio y sin dudar de mi capacidad.

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a mis padres, quienes me apoyaron en todo momento para que pueda terminar esta carrera, al personal académico y administrativo del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, quienes supieron impartir sus conocimientos con mucho esfuerzo, para hacer posible la preparación profesional.

De manera especial a todos quienes forman parte de la empresa Produfru S.A., por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria, brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín S.A.**, y problema de investigación **¿Cómo afecta el incremento de cartera vencida en el flujo de efectivo en la Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, ubicado en el cantón Quevedo, en el periodo 2019 en la provincia de los Ríos?** presentado por Quintana Menéndez Cleiry Stefanie como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutor:

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

Ing. Fidel Lucin Preciado

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Quintana Menéndez Cleiry Stefanie en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín S.A**, de la modalidad de semi-presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

No. de cedula: xxxxx

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador

Firma

CEGESCYT



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín S.A

Autora: Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

RESUMEN

La presente investigación está centrada en el análisis de la cartera vencida en el flujo de efectivo en la Corporación Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, ubicado en el cantón Quevedo, que presenta en la actualidad deficiencias en el área de cobranzas, por causa de un gran número de carteras vencidas, que afecta directamente a la rentabilidad de la misma, problemática que se evidencia en: falta de capital por parte de los socios, reducción de los beneficios al personal de la cooperativa, disminución de otorgamiento de créditos por el alto riesgo crediticio, teniendo como propósito evaluar la cartera vencida mediante un coeficiente financiero para determinar su incidencia en el flujo de efectivo en la Corporación Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, ubicado en el cantón Quevedo, del cantón Quevedo, provincia del Guayas. En su metodología el diseño como cuantitativo, ya que confía en los resultados, exactos, numéricos y descriptivos, los tipos de investigación son: exploratorio, descriptivo y correlacional, se utilizó la técnica del análisis documental, los beneficiarios de este proyecto serán los empleados de la Corporación Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, ubicado en el cantón Quevedo

Cartera

Vencida

Incidencia

Rentabilida



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación
Jarrín S.A**

Autora: Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado

ABSTRACT

The present investigation is centered in the analysis of the past due portfolio in the cash flow in the Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG Corporation. QUEVEDO, located in the Quevedo canton, which currently has shortcomings in the collection area, due to a large number of overdue portfolios, which directly affects the profitability of the same, a problem that is evident in: lack of capital for part of the partners, reduction of benefits to the staff of the cooperative, decrease in the granting of credits due to the high credit risk, with the purpose of evaluating the past due portfolio by means of a financial coefficient to determine its impact on the cash flow in the Jarrin Corporation Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, located in the Quevedo canton, Quevedo canton, province of Guayas. In its methodology the design as quantitative, since it relies on the results, exact, numerical and descriptive, the types of research are: exploratory, descriptive and correlational, the technique of documentary analysis was used, the beneficiaries of this project will be the employees of the Corporación Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, located in the Quevedo canton

purse

overcome

incidence

profitability

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INDICE.....	ix
CAPITULO I.....	1
EL PROBLEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
Situación conflicto	2
Delimitación del problema.....	2
Formulación del problema	2
Variable de investigación	2
Objetivos	3
Objetivo general	3

Objetivos específicos	3
Justificación de la investigación	3
Capitulo ii	5
MARCO teórico	5
Fundamentación teórica	5
Antecedentes históricos	5
Antecedentes referenciales	16
Fundamentación legal.....	21
Variables de la investigación	41
Glosarios de términos	41
Capitulo iii	45
Metodología.....	45
Presentación de la empresa	45
Diseño de la investigación	49
Tipo de investigación	49
CAPITULO IV.....	57
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	57
Análisis e interpretación de los resultados	57
PLAN DE MEJORAS.....	66
CONCLUSIONES.....	67

RECOMENDACIONES	68
Bibliografía	69

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La contabilidad se ha insertado en el sistema de información; por tanto, constituye parte esencial del mismo, y su ámbito natural es el negocio o empresa; además, su aplicación es muy apreciada en toda organización que maneje fondos y recursos con propósitos de asistencia social. Zapata (2015).

Ramos (2008) nos dice que, el 45% de las empresas tienen el problema de cartera vencida, siendo en su mayoría microempresas, en segundo término pequeñas y medianas empresas. Aunque en las organizaciones grandes también se presenta este problema, el efecto que tiene en la microempresa es mayor dado que no tiene el respaldo económico para resolver en el corto plazo la falta de liquidez.

En el mismo orden de ideas es evidente que, el problema de cartera vencida surge principalmente cuando una empresa ofrece crédito a sus clientes sin el análisis adecuado de sus políticas de crédito y/o de la falta de control y vigilancia de la cartera. Sin embargo, también existe un riesgo independiente a la capacidad de la empresa para fijar sus políticas de crédito y cobranza representado por condiciones circunstanciales y particulares del cliente que resultan en el vencimiento del crédito.

Situación conflicto

La Corporación Jarrín realiza el 80% de su venta a crédito en la actualidad, presenta un incremento de su cartera vencida lo que se evidencia:

- ✓ Valores no registrados de cobros a clientes.
- ✓ Inconvenientes en la toma de decisiones por parte de gerencia.
- ✓ Registros no confiables en los libros contables.
- ✓ Error en archivo de documentación importante.

Delimitación del problema

Campo: Contabilidad Financiera

Área: Cartera vencida

Aspectos: Cartera vencida, flujo del efectivo

Contexto: Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda.

Provincia: Los Ríos

Cantón: Quevedo

Año: 2019

Formulación del problema

¿Cómo afecta el incremento de cartera vencida en el flujo de efectivo en la Corporación Jarrin Herrera Cía Ltda. JAHER AG. QUEVEDO, ubicado en el cantón Quevedo, en el periodo 2019 en la provincia de los Ríos?

Variable de investigación

Variable independiente: cartera vencida

Variable dependiente: flujo de efectivo

Objetivos

Objetivo general

Analizar el incremento de cartera vencida para establecer la afectación del flujo de efectivo de la corporación Jarrín Herrera, JAHER AG. QUEVEDO.

Objetivos específicos

- ✓ Fundamentar desde la teoría de la contabilidad la cartera vencida.
- ✓ Diagnosticar el estado actual del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín Herrera.
- ✓ Informar el resultado del análisis del incremento de la cartera vencida y cómo afecta el flujo de efectivo de la Corporación Jarrín Herrera.

Justificación de la investigación

Este proyecto de investigación fue desarrollado en la Corporación Jarrín Herrera JAHER AG. QUEVEDO, donde se realizó un análisis del incremento en la cartera vencida y su afectación en el estado de flujo de efectivo, con finalidad de llevar un buen manejo de su situación financiera de la empresa durante el año 2019.

Para el desarrollo del presente proyecto es aplicar los conocimientos adquiridos en clases y relacionarlos con la práctica, por lo que se prepone llevar el análisis del incremento en la cartera vencida y su afectación en el estado de flujo de efectivo de la Corporación Jarrín Herrera.

La metodología implementada de este proyecto es la investigación aplicada, descriptiva y explicativa, las mismas que están enfocadas en la realización del análisis del incremento en la cartera vencida y su afectación en el estado de flujo de efectivo de la Corporación Jarrín Herrera.

El impacto social del presente proyecto está basado en el objetivo 9, del Plan Nacional del Buen Vivir, donde se refiere sobre la importancia de un correcto control de la cartera de clientes por cobrar de las empresas, es por esto que, es muy importante el análisis del incremento de la cartera vencida, para poder reflejarlo en el estado de flujo de efectivo de cada periodo fiscal, ya sea por trimestre o por un tiempo establecido, los mismos que reflejaran la verdadera situación financiera, incrementando el control financiero en la Corporación Jarrín Herrera.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Fundamentación teórica

Antecedentes históricos

Contabilidad

La contabilidad constituye un conjunto elaborado de acuerdo con una metodología científica, que en su aplicación práctica, genera información económica- financiera sobre el estado del patrimonio o riqueza y sobre las rentas o resultados periódicos de las diversas organizaciones o agentes que la utilizan.

La contabilidad la capacidad de una persona o grupo de personas para realizar trabajos relacionados a cálculos matemáticos, estadísticas, gráficos, registros numéricos a fin de ordenar, establecer todos los movimientos de una empresa o comercio. (Francisco A., 2001)

La contabilidad se ha insertado en el sistema de información; por tanto, constituye parte esencial del mismo, y su ámbito natural es el negocio o empresa; además, su aplicación es muy apreciada en toda organización que maneje fondos y recursos con propósitos de asistencia social

Según (Charles T., Walter T., & Linda , Contabilidad, 2003) contabilidad mide y registra hechos económicos para proveer información a quienes deben de tomar decisiones acerca de la empresa, es decir, a los administradores de ella. He ahí la relación entre contabilidad y administración. Esta es considerada la materia prima en el proceso de

toma de decisiones. La relación está entonces vinculada al objetivo principal de la contabilidad: proveer de información acerca de los hechos económicos, para que directivos formulen sus decisiones de gestión y planeación (acciones periódicas y futuras).

Objetivos de la contabilidad

La contabilidad permite medir y analizar el patrimonio de la empresa, con el fin de servir a la toma de decisiones y al control de la gestión, facilitando información útil, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa.

Esta información contable tiene que ser:

- **Comprensible:** Todos debemos entender fácilmente su significado. Al igual que una palabra en un idioma tiene su significado, el lenguaje contable debe ser sencillo y claro.
- **Relevante:** Debe ser información necesaria sin caer en el exceso de información.
- **Fiable:** No deben existir errores significativos que puedan hacernos tomar decisiones erróneas.
- **Oportuna:** Debemos recibir la información en el momento adecuado y con la agilidad suficiente que nos permita actuar en consecuencia. Para ser realmente útil debe ser lo más actualizada posible.

Clasificación de la contabilidad

La contabilidad, desde un punto de vista doctrinal, ha sido objeto de diferentes clasificaciones, con un enfoque genérico, y bajo los términos expresados en la definición anterior puede clasificarse según la clase de entes económicos a los que se aplica del siguiente modo:

- **Contabilidad de las familias**

Es la rama más desarrollada de la contabilidad y la información que genera se centra en la evolución del patrimonio de los propietarios de la empresa, de la situación financiera y de resultado anual y elabora también la información necesaria para mantener e incrementar la capacidad competitiva de la empresa dando lugar a las dos ramas más conocidas de la contabilidad empresarial:

- **Contabilidad financiera o externa:** Es la que estudia la evolución del patrimonio y la situación financiera e la empresa mediante el registro sistemático de las transacciones que esta realiza con el mundo exterior, calculando lo resultado residual atribuible a los propietarios, los cuales asumen riesgo de la pérdida de su patrimonio.
 - **contabilidad directiva o de gestión:** Es la que capta, mide, registra, valora y controla la información sobre la producción, coste y precios de la empresa y mantiene toda la información estratégica interna y externa para tomar decisiones empresariales a corto y largo plazo.
- **contabilidad de estado**
- Es el sistema de información que mide, valora y controla los gastos e ingresos periódicos que el Estado necesita para realizar su actividad económico-financiera.

Contabilidad Financiera de la empresa

Es un sistema de información que permite medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante los registro sistemático de las transacciones realizada en su actividad económica financiera, lo que conduce a la elaboración de las cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo que posibilita que sean interpretadas y compradas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa.

Según (Charles T., 2000) nos indica que, la contabilidad financiera es la rama de la contabilidad que se encarga de recolectar, clasificar, registrar, resumir e informar sobre las operaciones valorables en dinero realizadas por un ente económico. Su función principal es llevar en forma histórica la vida económica de una empresa. También se conoce como contabilidad externa o general y, en conjunto con la contabilidad administrativa y la contabilidad de costos, compone la estructura contable típica de toda organización.

Concurre en un técnica de información que permite medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones realizadas en su actividad económico-financiera, lo que conduce a la elaboración de la cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que estén interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa.

Características

Algunas de las características de la contabilidad financiera:

- Acatamiento de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa.
- Cubre la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica.
- Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados.
- Se utiliza como lenguaje común en los negocios debido a su obligatoriedad.
- Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio.

- Detalla las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de libros por partida doble.

Todas las empresas están obligadas a llevar la contabilidad salvo en los siguientes supuestos:

- Cuando se trate de persona física acogida al régimen de módulos: Solo tienen obligación de guardar las facturas ordenadas cronológicamente.
- Cuando se trate de personas físicas acogida al régimen de estimación directa simplificada: en su lugar tienen que llevar un libro registro de ventas e ingresos, un libro registro de compras y gastos y un libro registro de bienes de inversión.

Dicho de otra manera, están obligadas a llevar contabilidad las siguientes empresas:

- Personas jurídicas: Por ejemplo, sociedades limitadas, sociedades anónimas, cooperativas, etc.
- Las personas físicas (autónomos), en caso de estar en el régimen de estimación directa normal.

En la práctica pasa que:

1. Hay pocas personas físicas empresarias que estén en el Régimen de Estimación Directa normal, porque es obligatorio en los casos en que el volumen de negocio alcanza ciertos importes. Y lo que suele ocurrir es que para esos importes, la mayoría de empresarios ha optado por constituir una sociedad.
2. Por otra parte, hay muchas personas físicas que sin estar obligadas a ello sí que la llevan porque quieren hacerlo, aunque no tengan que presentarla en ningún momento.

El proceso contable de la contabilidad financiera

El proceso conlleva la contabilidad financiera permite registrar el ciclo económico de la empresa, por ellos requiere del cumplimiento sistemático de una serie de etapas, mediante las cuales como fase final, se obtiene los estados financieros que facilitan información relevante en relación con su situación financiera, dicha etapas se detallan a continuación:

- Apertura de la contabilidad, basada en el cierre del periodo anterior, que permite reflejar en las cuentas el reconocimiento inicial del valor de los elementos patrimoniales.
- Identificación, reconocimiento y valoración de los hechos contables ocurridos en un ejercicio y su documentación basada en justificantes adecuados.
- Registro cronológico, mediante asientos de estas operaciones contables, realizando los correspondientes cargos y abonos en las cuentas afectadas.
- Elaboración del balance de comprobación de suma y saldo, mediante la agregación de aquellas partidas que generan el movimiento en las cuentas durante el periodo y su correspondiente cálculo del saldo deudor o acreedor.
- Regulación contable que consiste en rectificar el valor de determinadas cuentas patrimoniales para adaptarlos a los valores comprobados en la realidad, ya sea a través de inventarios valorados o de una valoración pericial probatoria.
- Cierre del ejercicio contable que consiste en calcular el resultado del periodo y cerrar las cuentas como paso previo a elaborar los estados financieros. (Mallo & Pulido, 2008)

Normas internaciones de contabilidad

En un momento dado del proceso de actualización del cuerpo normativo contable emprendido por el IASB, se dedicó un cambio en la denominación tanto de las normas emitidas como de sus interpretaciones

específicas de las mismas. Así, las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) pasaron a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en un intento de ofrecer un campo más amplio a la actividad reguladora siempre en el contexto de su marco conceptual.

Las normas que actualmente se emite se denomina Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), si bien permanece la nomenclatura anterior para aquellas emitidas hasta la fecha en que se decidió el cambio, en consecuencia, en la actualidad el cuerpo normativo contable emitido por el IASB comprende:

- Las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) propiamente dichas, que se emiten actualmente sustituyendo a las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), cuyo conjunto de documentos se encuentra en vigor, de las que bloque significativo de normas ha sido actualizado en diciembre de 2003, y algunas posteriores entre marzo de 2004 y abril de 2005 y,
- La interpretación de las NIIF, originadas por el Internacional Financial Reporting Committee (IFRIC), y las interpretaciones de las NIC originada por el antiguo Standing Interpretations Committee (SIC), parte de las cuales se encuentra actualmente en vigor.

Estado de flujo de efectivo

Según (Charles T., 2000) Es un estado financiero básico que informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un período determinado. Según la NIF-B2, el estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad durante un periodo, las cuales se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento.

Muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el periodo

suministrar a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y el equivalente a éste, así como sus necesidades de liquidez, toma de decisiones económicas, las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición. Para cada flujo se determina su ubicación.

La importancia del flujo de efectivo, radica no sólo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo, sino también señalar el origen de los flujos de efectivo generados y el destino de los flujos aplicados.

Efectivo: es la disponibilidad que tiene una empresa para el desarrollo de sus actividades (compras, pagos, ventas, entre otros)

Equivalentes de Efectivo: son todos aquellos que son de fácil liquidez y conversión en efectivo y que están a disposición de las actividades de una entidad.

Flujos de Efectivo: corresponde a las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, de una entidad durante un período determinado, generalmente un año.

Entradas de Efectivo: son todos los movimientos que aumentan el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad, en un período determinado.

Salidas de Efectivo: son todos aquellos movimientos que disminuyen el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad, en un período determinado.

Actividades de inversión: son las relacionadas con la adquisición y la disposición de: I) propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros

activos; destinados al uso, a la producción de bienes o la representación de servicios

Clasificación

Operación

Las actividades de operación son las que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, también incluyen otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.

- El incremento o reducción en partidas como:
- Cuentas por cobrar a clientes (venta de mercancía a crédito).
- Cuentas por pagar a proveedores (compra de mercancía a crédito).
- Inventarios (Operaciones).
- Impuestos por pagar (actividad de comprar/vender/fabricar).

Inversión

Las actividades de inversión son las relacionadas con la adquisición y disposición de:

- Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso o a la producción de bienes y servicios.
- Inversiones permanentes en instrumentos financieros de capital como adquisición de acciones de otras empresas con carácter de permanentes.
- Instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a su vencimiento.
- Actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no estén relacionadas con actividades de operación (como son préstamos efectuados por la empresa, cobranza o disminución en pesos constantes de créditos otorgados).

- Cobros en efectivo por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo. (Charles T., 2000)

Financiamiento

Las actividades de financiamiento son las relacionadas con la obtención, así como la redistribución y resarcimiento de fondos que provienen de:

- Los propietarios de la entidad (incremento de capital por recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos, reembolso de capital, dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones).
- Los acreedores otorgantes de financiamientos que no estén relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios (créditos recibidos a corto y largo plazo diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con operaciones de la empresa).
- La emisión por parte de la entidad de instrumentos de deuda o instrumentos de capital diferentes a las acciones.

Cartera Vencida

Según (José & Arturo , 2014) indica que, la cartera vencida es el monto total de créditos otorgados por una persona física o moral y que se convierte en un activo de riesgo al tener los créditos en mora. La mora es cuando el adeudo llega a su vencimiento del plazo acordado, y el deudor incumple en su obligación de pagar.

En el mismo orden de ideas el autor nos dice que, materia de política de cobranza se pueden distinguir tres tipos:

Políticas Restrictivas:

Es cuando se aplican normas muy estrictas al momento del crédito, que suele ser por un período de tiempo muy corto y además se utiliza una política de cobranza muy agresiva.

Esta política reduce considerablemente las cuentas de difícil cobro, pero consecuencia se obtiene una baja en las ventas al intimidar a los clientes.

Políticas Liberales:

Son opuestas a las políticas restrictivas, tienden a ser generosas, otorgan créditos con menos exigencias y su forma de cobro no es tan exigente, pero como consecuencia se puede dar el aumento en las cuentas incobrables.

Políticas Racionales:

Estas políticas son aquellas que se aplican de tal manera que se logra producir un equilibrio normal entre el crédito y la cobranza, otorgando créditos de acuerdo a las características de los clientes, resultando muy beneficiosas para las empresas.

La efectividad de una política de cobranza efectiva se puede medir basándose en el nivel de estimación de las cuentas incobrables.

A medida que los negocios crecen se vuelve más complicada la gestión de cobro y los deudores pueden no estar cumpliendo oportunamente con los pagos establecidos en el momento del crédito.

Estado de flujo de efectivo

Difícilmente el microempresario determina los flujos de efectivo en que debe incurrir para conceder el crédito, no calcula los costos de la administración de créditos, no analiza los costos de oportunidad derivados de la pérdida de ventas por negar el crédito, no considera el efecto de los

ingresos por la posibilidad de cargar un precio más alto; deja de lado la probabilidad de no pago por parte de los clientes, entre otros.

Evidentemente el problema de cartera vencida surge principalmente cuando una empresa ofrece crédito a sus clientes sin el análisis adecuado de sus políticas de crédito y/o de la falta de control y vigilancia de la cartera. Sin embargo, también existe un riesgo independiente a la capacidad de la empresa para fijar sus políticas de crédito y cobranza representado por condiciones circunstanciales y particulares del cliente que resultan en el vencimiento del crédito. A pesar del riesgo que el otorgamiento de crédito representa en términos de costos, es una política necesaria porque apoya y estimula las ventas y, logra el desarrollo de negocios en el mediano y largo plazo con el cliente.

Difícilmente el microempresario determina los flujos de efectivo en que debe incurrir para conceder el crédito, no calcula los costos de la administración de créditos, no analiza los costos de oportunidad derivados de la pérdida de ventas por negar el crédito, no considera el efecto de los ingresos por la posibilidad de cargar un precio más alto; deja de lado la probabilidad de no pago por parte de los clientes, entre otros.

Antecedentes referenciales

Según (Choez, 2016) con el tema “Análisis de la Recuperación de la Cartera Vencida y su incidencia en los resultados económicos” en el periodo 2016. Instituto Tecnológico Bolivariano.

En el presente proyecto presenta problema en la actividad contable y financiera de la compañía es la cartera vencida, es decir, la recolección de documentos y créditos que no han sido abandonados al tiempo de su vencimiento, en la cual es necesario adquirir un manejo de cuentas por cobrar apropiado que permita mantener o incrementar las ventas de los clientes que se manifiesten en la rentabilidad de la organización.

La empresa presenta notoriamente deficiencias en la recuperación de los créditos otorgados, lo cual ha ocasionado disminución de personal, falta de pago a consignatarios, prorrogas de pago de rol del personal, de no realizar un análisis de la medición de la cartera vencida a tiempo en el corto plazo.

El objetivo de la compañía es realizar un análisis de la cartera vencida mediante aplicaciones de indicadores financieros para establecer su incidencia en los resultados económicos, proponer un plan de mejoras para la recuperación de la cartera vencida.

La cartera vencida y la falta de liquidez se hace indiscutible cuando el periodo de operación de la compañía no se lleva a cabo las cláusulas por percepción de las cuentas pendientes.

En conclusión de la compañía se observó que la problemática de la empresa surge en las cuentas por cobrar demora en cancelar hasta 100 días, el alto porcentaje de la cartera vencida está afectando los resultados financieros de la empresa.

En la cual se le recomienda mejorar el proceso de la gestión de cobranza para la recuperación de la cartera vencida y capacitar al personal del área de cobranza y llevar un control en el departamento de cobranza.

Según (Peña, 2016) con el tema “Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Salitre LTDA”, en el periodo 2016. Instituto Tecnológico Bolivariano.

En el proyecto de la cooperativa de ahorro y crédito Salitre LTDA presenta deficiencias en el área de cobranzas, por causa de gran número de cartera vencidas, que afecta directamente a la rentabilidad de la misma que se evidencia en la falta de capital por parte de los socios, reducción de los beneficios al personal de la cooperativa, disminuyendo el otorgamiento de créditos por el alto riesgo crediticio.

El objetivo de la cooperativa de ahorro y crédito Salitre LTDA es evaluar la cartera vencida mediante coeficiente financiero para determinar su incidencia en la rentabilidad de la compañía, proponer un plan de acción para mejorar la recuperación de la cartera vencida.

En el presente estudios realizados han señalado que mediante la aplicación de indicadores financieros que se pueden tomar decisiones gerenciales, ya que, este permite evidenciar la gran ventaja que tienen los mismos de resumir la información financiero.

Desde el impacto social que tiene los miembros de la organización, es que se beneficiaran con el conocimiento del sentido de pertenencia con la organización y el logro de los objetivos comunes.

En conclusión de la cooperativa de ahorro y crédito Salitre LTDA poseen gran respaldo su deuda a largo plazo por lo que se cumple el supuesto de que los pasivos a largo plazo deben ser financiados con activos no corrientes.

Según (Cañar , 2016) Con el tema “Análisis de la cartera vencida en la liquidez que tiene la cámara de comercio” en el periodo 2016. Instituto Tecnológico Bolivariano.

En la investigación de la cámara de comercio es la falta de liquidez se hace evidente cuando el ciclo de operación de la empresa no se lleva a cabo en los términos esperados debido a la carencia de entrada de efectivo por concepto de cobranza de cuentas pendientes, de ahí que la situación financiera se ve afectada.

El objetivo de la empresa es analizar la incidencia de la cartera vencida en la liquidez de la cámara de comercio y proponer un plan de acción que permita una eficiente recuperación de la cartera.

El proceso de la recuperación de la cartera vencida, de una manera tal, que promueve el manejo adecuado de los recursos financieros, para garantizar incremento la liquidez actual que presenta la empresa.

Es la porción de total de los clientes que posee una entidad financiera, la misma que reporta un retraso en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, es decir los que se encuentra en un estado de morosidad.

En conclusión de la empresa de la cámara de comercio no cuenta con un personal capacitado para que le hagan seguimiento a los clientes y estén pendientes de que cancelan a tiempo su deuda, por falta de capital con que cuenta la institución.

Según (Solorzano, 2015) con el tema “Factores de riesgo que inciden en el incremento de la cartera vencida del taller artesanal Indouvisa”, en el periodo 2015. Instituto Tecnológico Bolivariano

En la investigación en el taller artesanal Indouvisa se dedica a la fabricación de productos de cerrajería, la problemática es la falencia de la cartera vencida, a pesar de contar con un formato de control específico e las cuentas por cobrar estas no pueden ser cobradas como se espera por varios factores que se presenta en el ámbito económico, en el análisis de crédito o no contar con políticas definidas, descoordinación entre los encargados del área contable, falta de circulante por parte del supervisor de cobranzas, la falta de información por parte de los encargados de esta área.

El objetivo del taller artesanal Indouvisa es determinar los factores de riesgo para establecer su incidencia en el incremento de cartera vencida, enumerar los factores de riesgo en la recuperación de la cartera y proponer un plan de acción para la recuperación de la cartera.

Las cuentas por cobrar son derechos exigibles causados por ventas o servicios prestados, representan el crédito que concede el taller artesanal

a sus clientes, sin garantía que la promesa de pago en los plazos establecidos por la institución, las ventas de créditos dan como resultado las cuentas por cobrar, en un plazo determinado y son considerados como activo circulantes.

Siendo uno de los temas bastante vigentes es necesario que se haya un estudio con la finalidad de tomar medidas sobre el mismo y lograr mayor eficiencia y eficacia al nivel del cliente.

En conclusión de la investigación del taller artesanal Indouvisa con la problemática encontrada la falta de control, coordinación y de orden en sus cuentas por cobrar, no llevan un control de cuáles son los clientes que se pasan de las fechas de cobro.

Según (Mateo, 2018) Con el tema “Análisis de la Cartera Vencida de la Empresa Aguapen Ep”, en el periodo 2018. Instituto Tecnológico Bolivariano.

En el presente proyecto de la Empresa Aguapen Ep se dedica a la comercialización de agua potable y sus derivados la problemática es el cobro ineficiente y por ende mantiene una cartera vencida, lo que ocasiona que los proyectos de extensiones de redes sufran retrasos afectando la ejecución del plan estratégico del buen vivir.

Esta situación genera un problema en la dirección financiera al momento de tomar decisiones, la falta de liquidez generada por el elevado porcentaje de clientes con cartera vencida provoca que la empresa no pueda cumplir con el desarrollo de nuevas obras de saneamiento ni con el mantenimiento.

El objetivo de la empresa es analizar la cartera vencida, mediante la aplicación de ratios financieros para determinar la incidencia en la liquidez de la empresa, revisar información de carácter financiero orientada a la

cartera vencida y elaborar informe de la afectación de la liquidez a causa de la cartera vencida de la empresa.

Provocado por la falta de cultura de parte de los usuarios en la cancelación puntual de sus compromisos, pero especialmente por un deficiente servicio de recaudación.

El crédito es en realidad una herramienta que sirve para incrementar las ventas y obtener mayores beneficios comunes de rentabilidad, aunque la gestión de riesgo de crédito comercial se limitaba a contabilizar las cuentas de clientes, para gestionar los medios de cobro y a perseguir los impagos una vez que se habían generados o producido.

En conclusión de la investigación de la Empresa Aguapen Ep mantiene una liquidez que no presta las garantías y las capacidades de enfrentar los riesgos financieros futuros, las mayores cuentas por cobrar de Aguapen Ep son de todos los clientes que se mantiene impagos y se encuentra en el cantón de la libertad.

Fundamentación legal

Para la siguiente investigación se tomó en cuenta varios artículos de la ley que son de provecho para tratar el tema de la cartera vencida como son los siguientes:

- **Constitución Política del Ecuador**

Siendo la Constitución Política del Ecuador el principal cuerpo legal del país, es preciso considerar lo que menciona en su artículo 303, donde plasma que la responsabilidad de diseñar las políticas crediticias que rigen en el país está a cargo del Banco Central del Ecuador, para lo cual se cita el artículo previamente mencionado:

Art. 303.- La formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central. La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano. La ejecución de la política crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública. El Banco Central es una persona jurídica de derecho público, cuya organización y funcionamiento será establecido por la ley (Constitución Política del Ecuador, 2008).

- **Ley de Régimen Tributario**

En el Capítulo IV de la Ley de Régimen Tributario “Depuración de ingresos”, se hace mención a las deducciones que se pueden realizar, exponiendo específicamente en el artículo 10, literal 11, que se aplican deducciones a las provisiones de créditos incobrables tal como se muestra a continuación:

Art. 10.- Deducciones.- En general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la

provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (Ley de Régimen Tributario Interno, 2004).

- **Resolución N° SC.SG.DRS.G.11.02.**

Mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) estableciendo que su uso debe ser de carácter obligatorio para las empresas que estén bajo su regulación. Es por ello que a continuación se citan las principales NIF que están relacionadas directamente con el tema del presente trabajo de titulación; es decir, con el manejo y recaudación de cuentas por cobrar:

Norma de Información Financiera C-3. CUENTAS POR COBRAR.-El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica (Vlex, 2016).

- **NIIF 13. Valor Razonable**

El valor razonable representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.

El valor razonable, por consiguiente, es el valor de intercambio de una operación o una estimación de éste. El valor razonable puede considerarse tanto un valor de entrada como de salida, atendiendo a los atributos de la partida considerada y a las circunstancias presentes en el momento de su valorización. El valor razonable, como valor atribuible a activos, pasivos o activos netos, según corresponda, representa un valor ideal para las cuantificaciones contables en términos monetarios, el cual puede determinarse por orden de preferencia, a partir de:

- a) cotizaciones observables en los mercados,
- b) valores de mercado de activos, pasivos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- c) técnicas de valuación (enfoques o modelos) reconocidos en el ámbito financiero, tales como, valor presente esperado, valor presente estimado, modelos de precios de opción, modelos de valuación de acciones, opciones o derivados, entre otros.

Para determinar un valor razonable, considerando en su aplicación los enfoques del valor presente, debe tomarse en cuenta lo dispuesto en el párrafo.

El precio de mercado denota una variabilidad de hechos y presunciones, obteniéndose a través de:

- a) El precio de intercambio de las operaciones, representado por el monto en que son adquiridos o vendidos los activos y servicios, incurridos los pasivos y colocados o readquiridos los instrumentos de deuda y de capital de una entidad, en un mercado de libre competencia; y

b) los valores de referencia de valuaciones contables provenientes de modelos de valuación, simples o complejos, que consideran el comportamiento del mercado en el futuro.

Valores de entrada

Los valores de entrada son:

- a) costo de adquisición;
- b) costo de reposición;
- c) costo de reemplazo; y
- d) recurso histórico.

El valor razonable puede asumir cualquiera de los anteriores valores de entrada, aun cuando también puede considerarse como un valor de salida. Los conceptos de costo de adquisición y de recurso histórico se utilizan en valuaciones de reconocimiento inicial de una partida de activo o pasivo, según sea el caso. Por su parte, los conceptos de costo de reposición y de reemplazo son utilizados para valuaciones en reconocimientos posteriores.

Para la siguiente investigación se tomó como referencias legales varios artículos de las leyes los cuales colaboraron a la solución de la problemática:

La superintendencia de compañías del Ecuador, mediante la Resolución No. 06.Q.IC-004 del 21 de agosto del 2006, resuelve la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, y que la aplicación en el país debía ser obligatoria por parte de todas las

compañías que estén sujetas al control de Superintendencia de Compañías en la presentación de sus Estados Financieros, lo cual quedo en el Registro Oficial según Resolución No. 08.G.DSC.010 el 20 de Noviembre del 2008, la cual salió en publicación en el Registro N0. 498 del 31 de Diciembre del 2008.

Para lo cual se llevó a cabo un cronograma de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera, la superintendencia de compañías determinarían los formularios para la presentación de los estados financieros de los cuales se tenían registrar.

Según el acuerdo Interinstitucional No. 001 del 2 de Diciembre de 1994, publicado en el registro Oficial No. 615 del 19 de Enero de 1995, las normas que se aplicarían para la declaración de impuesto y la presentación de los mismos.

Que, el artículo 39 del reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el registro Oficial No. 209 del 8 de Junio del 2010 dispone que las sociedades sujetas al control de la Superintendencia de Compañía o de Bancos y Seguros, se rijan por las normas contables que determine su Organismo de Control; Que, los avances tecnológicos en materia de informática, requieren que las normas legales y reglamentarias se ajusten a las nuevas herramientas que se han creado para facilitar el envío y recepción de información, con el evidente ahorro de tiempo y esfuerzo, concediendo a los usuarios la facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones. (Superintendencia de Compañías, 2011)

Ley de Régimen Tributario Interno

Capítulo IV

DEPURACION DE LOS INGRESOS

Sección Primera de las Deducciones

Nota: Título de Sección agregado por Art. 64 de Decreto Legislativo No, 000, publicado en Registro Oficial Suplemento 242 de 29 de Diciembre del 2007.

Art. 10.- Deducciones punto 11 se aplicara la siguiente deducción.

1.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos. (Ley Órgánica de Régimen Tributario Interno, 2015, pág. 14)

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones: (Ley Órgánica de Régimen Tributario Interno, 2015, pág. 14)

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación. (Ley Órgánica de Régimen Tributario Interno, 2015)

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas. En el caso de recuperación de los créditos, a que se refiere este artículo, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado, caso contrario se considerará defraudación. (Ley Órgánica de Régimen Tributario Interno, 2015, pág. 14)

El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones. (Ley Órgánica de Régimen Tributario Interno, 2015, pág. 14)

Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (ESTADO, 1977)

TITULO III

SISTEMA DE PRESUPUESTO

CAPITULO 1

Generalidades

Art. 35.- Descripción.- El sistema de presupuesto comprende las técnicas, métodos y procedimientos empleados en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación, que conforman el ciclo presupuestario.

Art. 36.- Finalidad.- La finalidad primordial del sistema es establecer en cada entidad y organismo del sector público, métodos y procedimientos

de administración presupuestaria aptos para alcanzar los objetivos y metas de los planes de desarrollo, con la integración y mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.

Art. 37.- Objetivos.- Los objetivos principales del sistema de presupuesto son:

1. Orientar los recursos disponibles, coordinada y armónicamente, al logro de los objetivos prioritarios para el desarrollo económico y social del país;
2. Obtener que los presupuestos del Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público sean la fiel expresión de los proyectos y programas para un período determinado y los instrumentos adecuados para concretarlos;
3. Asegurar el cumplimiento de cada una de las etapas del ciclo presupuestario, en el tiempo y forma requeridos, para la buena marcha de la administración pública;
4. Lograr que la etapa de aprobación de los presupuestos se cumpla antes de la iniciación de cada período;
5. Asegurar que la ejecución presupuestaria se programe y desarrolle coordinadamente, utilizando las técnicas apropiadas y asignando los recursos según las necesidades de cada sector, programa y proyecto;
6. Facilitar el control interno presupuestario por parte de cada entidad y organismo del sector público;
7. Utilizar la ejecución y evaluación presupuestarias como elementos dinámicos para la corrección de desviaciones en la programación de las acciones;
8. Utilizar a los presupuestos como instrumentos del sistema de planificación y como herramienta de administración; y

9. Conseguir la presentación oportuna de información comparativa entre las estimaciones presupuestarias y los resultados de las operaciones.

Art. 38.- Componentes.- Son componentes del sistema los presupuestos del Gobierno Nacional, los de las demás entidades y organismos del sector público y los procesos de regulación y consolidación de la información presupuestaria.

Art. 39.- Ámbito de aplicación.- El sistema rige para los presupuestos de todas las entidades y organismos del sector público.

CAPITULO 2

Facultades Normativas

Art. 40.- Principios presupuestarios.- Los presupuestos del Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público se estructurarán con arreglo a los principios presupuestarios, especialmente de universalidad y unidad. Prohíbese la administración de recursos financieros en forma extrapresupuestaria.

Art. 41.- Facultad privativa del Ministro de Finanzas.- El Ministro de Finanzas tiene facultad privativa para dictar disposiciones secundarias de cualquier naturaleza sobre el sistema de presupuesto.

Art. 42.- Políticas de presupuesto.- El Ministro de Finanzas expedirá las políticas generales del sistema presupuestario establecido para las entidades u organismos del sector público.

Art. 43.- Consolidación presupuestaria.- A base de lo dispuesto en el artículo anterior, corresponde al Ministerio de Finanzas llegar a la consolidación de la información contenida en los presupuestos del

Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público.

Art. 44.- Normas técnicas de presupuesto.- El Ministro de Finanzas expedirá las normas técnicas de presupuesto para la programación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, modificación, control, evaluación y liquidación presupuestarios.

Art. 45.- Manual general de presupuesto.- El Ministro de Finanzas publicará un manual general del sistema de presupuesto, que incluirá las normas y los requisitos a los que deben sujetarse los presupuestos del Gobierno Nacional y los de las demás entidades y organismos del sector público. Dicho manual deberá ser actualizado periódicamente, de acuerdo con los adelantos técnicos en la materia.

Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 1 Pequeña y Medianas Entidades

Alcance pretendido de esta NIIF

Se presenta que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). esta sección describe las características de la PYMES. (Comité de Normas Internacionales de contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

No tienen obligación pública de rendir cuentas, y

Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios

que no están implicados en la gestión de negocios, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación. (Comité de normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercado locales o regionales), o (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversiones y los bancos de inversión. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para la PYMES, aunque la legislación o regulación de jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Sección 2 Conceptos y Principios Generales

Alcance de esta sección

2.1 Esta sección describe el objetivo de los estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de la PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades

2.2 El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de las entidades que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

2.3 Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Características cualitativas de la información en los estados financieros

Compresibilidad

2.4 La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de

comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinado usuarios. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, 2009)).

Normas Internacionales de Información Financiera

Esta norma presenta objetivos, pasos y requisitos que los estados financieros necesitan para proporcionar su información, presentándola de una manera adecuada, además proporciona información referente a la posición financiera de la entidad. La Fundación Padre Damián requiere de las NIIF para continuar con sus labores normales, como apoyo para la razonabilidad de sus estados financieros. Se señalan los regentes a cumplir de acuerdo su actividad:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

NIIF 3 Combinación de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos que una entidad que informa proporciona en sus estados financieros.

Para la consecución del señalado objetivo esta NIIF establece principios y requerimientos sobre cómo la entidad adquirente: reconocerá y valorará en sus estados financieros los activos adquiridos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la entidad adquirida; reconocerá y valorará el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y determinará qué información se ha de revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar: la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

NIIF 8 Segmento de operaciones

Un segmento operativo es un componente de una entidad que desarrolla actividades empresariales que pueden reportarle ingresos y ocasionarle gastos (incluidos los ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la misma entidad); cuyos resultados de explotación son examinados a intervalos regulares por la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la entidad con objeto de decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El objetivo de esta Norma es prescribir cuándo una entidad ajustará sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance; y las revelaciones que la entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido formulados o autorizados para su divulgación, así como respecto a los hechos posteriores a la fecha del balance.

Norma Internacional de Contabilidad

Finalidad de los Estados Financieros

Para la (International Accounting Standards Committee, 2001), los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo,

los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- activos;
- pasivos;
- patrimonio;
- ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

Conjunto completo de estados financieros

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) un estado del resultado integral del periodo;
- c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Base contable de acumulación (devengo)

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Compensación

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8;
- una NIIF requiera un cambio en la presentación.

Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información publicada en el mismo documento.

Una entidad identificará claramente cada estado financiero y las notas. Además, una entidad mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

- el nombre de la entidad u otra forma de identificación de la misma, así como los cambios relativos a dicha información desde el final del periodo precedente;
- si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por el juego de los estados financieros o notas;
- la moneda de presentación, tal como se define en la NIC 21; y
- el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Estado de situación financiera

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- propiedades, planta y equipo;
- propiedades de inversión;
- activos intangibles;
- activos financieros (excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (h) e (i));
- inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;

- activos biológicos;
- inventarios;
- deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;

Variables de la investigación

Variable independiente: cartera vencida

Según (Gustavo , 2006) Es la parte del activo constituido por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento, que se mantiene a favor (créditos refaccionarios, créditos con garantía inmobiliaria, contratos de arrendamiento o factoraje, deudores por otras operaciones vencidas).

Variable dependiente: flujo de efectivo

Según (James & John M., 2002) El flujo de efectivo es el movimiento de dinero que se presenta en una empresa, es la manera en que el dinero es generado y aprovechado durante la operación de la empresa. Consta un ciclo en el cual sale dinero de la empresa el cual es el costo por producir bienes y/o servicios que se entregan a los clientes y obtiene dinero de parte de ellos para generar más riqueza.

Glosarios de términos

Administración integral de riesgo.- Conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentran expuesto, se ocupa de detectar en tiempo y manera oportunos los riesgos que de alguna forma pueden afectar a la empresa y así generar estrategias que se puedan anticipar a estos riesgos y

convertirlos en oportunidades reales para una mayor rentabilidad de la empresa. (José V. , 2014)

Adquisición.- Acto jurídico en virtud del cual cuentas individuales y a abonar los recursos a las subcuentas que las integran, así como administrar sociedades de inversión, (Gustavo , 2006)

Amortización.- Importe que el trabajador está obligado a cubrir mensualmente infonavit por concepto de un crédito otorgado, ya sea que se descuenta de su salario si tiene relación laboral, o lo pague directamente en una institución autorizada si no cuenta con relación laboral. (José V. , 2014)

Baja documental.- es el proceso de eliminación razonada y sistemática de documentación que haya prescrito en sus valores primarios: administrativos, legales o fiscales, y que no posea valores secundarios o históricos: evidenciales, testimoniales o informativos, de conformidad con la valoración de los documentos de archivo. (Gustavo , 2006)

Interés abierto.- El interés o saldo abierto en un instrumento derivado compensable en una cámara consiste en el número de contratos del mismo que permanece vivo, en un momento dado del tiempo, por haber sido cancelado como consecuencia de una transacción de signo contrario o por haber alcanzado su fecha de vencimiento. (Juan , 2011)

Fomento.- Acción del Estado enfocada en promover o proteger, mediante fideicomisos económico o incentivos fiscales, la actividad de particulares o de instituciones que abren en favor de proyectos, programas y actividades que beneficien a la colectividad. (Gustavo , 2006)

Pre-venta.- Venta anticipada de un inmueble que se plantea construir o que está en proceso de edificación, con la ventaja de ahorrarse la plusvalía que adquiere al estar acabado. (José V. , 2014)

Insolvencia.- Es la incapacidad de un agente económico para pagar sus deudas en plazos de vencimiento estipulados, no es únicamente una falta de liquidez presente, sino que afecta asimismo al futuro del citado agente. (Juan , 2011)

Agente económico.- Sujeto capaz de realizar actos mercantiles como compra, vendedor, consumir, ahorrar, invertir, importar, exportar, pagar impuestos, familias, empresas, gobiernos que participan en la actividad económica. (José V. , 2014)

Coefficiente de utilidad.- El porcentaje que respecto de sus ventas o ingresos totales representan las utilidades de operación de una empresa, es el factor que muestra el porcentaje de utilidad que obtuvo la empresa ejercicio anterior y que considerará para el ejercicio siguiente. (Gustavo , 2006)

Portafolio de crédito.- Conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero que el tenedor de dicho documento o cartera se reserva el derecho de hacer verlas las obligaciones estipuladas en su texto. (Gustavo , 2006)

Análisis de riesgo.- Proceso para estimar la frecuencia e impacto de los riesgos de TI en diversos escenarios, es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir. . (Gustavo , 2006)

Capacidad esperada.- Representa el nivel de producción necesario para satisfacer la demanda pronosticada para el siguiente ejercicio, utilizando para periodos de corto plazo, disminuyendo así los efectos de cambios cíclicos que acontecen sobre la demanda. (Gustavo , 2006)

Capacidad de pago.- es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras. Este indicador es usado por las entidades financieras como

parte del procedimiento del otorgamiento de un crédito, lo cual quiere decir que antes de que una entidad nos apruebe un crédito, primero evalúa que nos encontremos en capacidad de responder por dicha obligación, de lo contrario el crédito será negado. (Juan , 2011)

Crédito de consumo.- Recursos monetarios las personas físicas para fines distintos de los empresariales y profesionales, forma de venta a plazos que posibilita la atracción de compradores de bienes y servicios que disponen, determinado momento, de la cantidad total de efectivo para adquirir las mercancías. (José V. , 2014)

Carta de intención.- Documento donde se declara d manera formal el propósito de firmante de respetar una determinada conducta al suceder un determinado evento entre cliente y un banco con el propósito de llegar a un convenio, por lo general se utiliza ante una estructuración d créditos, finiquito de adeudos, compra de cartera y otros. (José V. , 2014)

Morosidad.- Incumplimiento de los plazos contractuales o legales de pago de una deuda dineraria, demora o atraso en los pagos adeudados de los acreedores, es el incurre en morosidad, el incumplimiento de la fecha de pago establecida en las clausulas pactadas entre las parte de una operación comercial o normas legales. (Juan , 2011)

Eficiencia.- Capacidad de producir el resultado o afecto deseado empleando la menor cantidad posible de tiempo, energía, esfuerzo y dinero, está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización. (Juan , 2011)

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Presentación de la empresa

La Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda. Es una compañía dedicada a la compra, importación, comercialización y venta a crédito de electrodomésticos de línea blanca y marrón, al por mayor y menor. En el año 1989 nace como un modesto almacén de electrodomésticos en la ciudad de Cuenca con Alberto Jarrín Antón como propietario. Para el año de 1996, este modesto almacén creció hasta formar una amplia cadena con tiendas a nivel nacional. Actualmente cuentan con treinta tiendas y tiene presencia en las tres principales regiones de nuestro país. A pesar de haber iniciado como un negocio dedicado a la venta de electrodomésticos, en la actualidad han alcanzado la diversificación del negocio, comercializando otros productos de distribución e importación directa, tales como computadoras, móviles, artículos de bazar e inclusive motocicletas, todos estos de marcas muy conocidas a nivel nacional e internacional, como Indurama, Mabe, General Electric, Whirlpool, Shineray, Samsung, etc. (CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CÍA. LTDA., 2015) Teniendo más de 20 años al servicio del país, ha contribuido con su desarrollo empresarial, al atender eficientemente las necesidades de los hogares ecuatorianos y ser fuente de empleo directo para más de 500 familias.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, a través de la provisión de electrodomésticos y servicios de óptima calidad de la manera más eficiente y con la mejor atención al público.

VISIÓN

Constituirnos en uno de los mejores comerciales en la venta de electrodomésticos a nivel de la provincia y el país, liderando este mercado y ofreciendo la mejor atención al cliente.

VALORES CORPORATIVOS

Servicio: Enfocado en satisfacer al cliente.

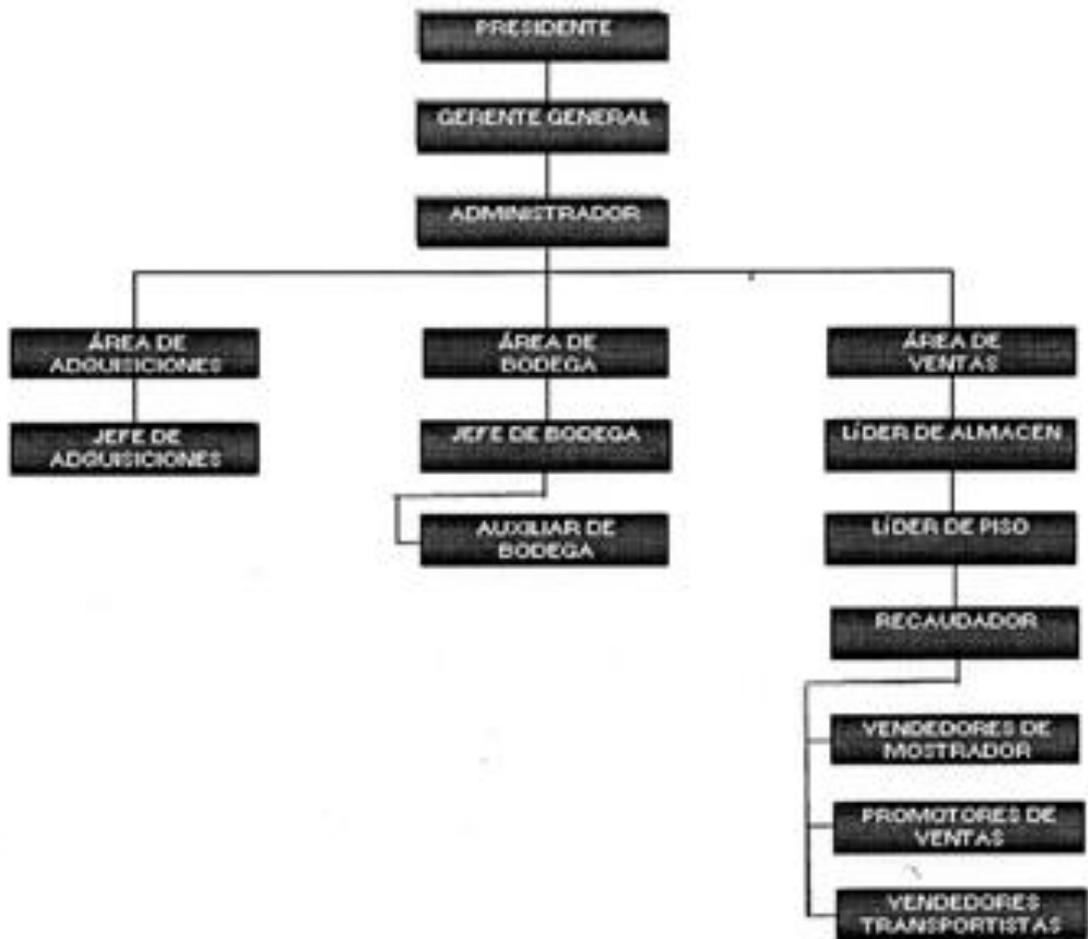
Compromiso: Entregar, cumplir y superar lo que se espera de mí.

Honestidad: Actuar con la Verdad.

Respeto: Considerar y valorar mi persona y a los demás.

Perseverancia: Constancia, esfuerzo y dedicación.

Organigrama



Principales clientes

La Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., sucursal JAHER AG. Quevedo, sus principales son niveles socio económicos de niveles medios y bajos principalmente, los cuales ocupan un 69% de su cartera.

Principales Competidores

PRINCIPALES COMPETIDORES
Créditos Económicos
Comandato
La Ganga
Artefacta
Almacenes Japón
Orve Hogar

Principales productos

PRINCIPALES PRODUCTOS
Refrigeradoras
Cocinas
Televisores
Lavadoras
Microondas
Impresoras
Computadoras
Hornos

Diseño de la investigación

Tipo de investigación

Cuantitativa: La metodología cuantitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se centra en los aspectos observables susceptibles de cuantificación, y utiliza la estadística para el análisis de los datos. Se contrapone a la metodología cualitativa o interpretativa.

Los resultados de esta investigación se basan en la estadística del estudio y análisis de los registros contables, permitiéndonos tener un mayor nivel de control de los registros de transacciones comerciales, para poderse realizar los estados financieros y presentar la correcta situación financiera

Cualitativa: Es la recogida de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados.

Los datos obtenidos de esta investigación son operacionales con el fin de ser analizados todos los registros contables con el fin de proporcionar información para la toma de decisiones. (Namakforoosh, 2005)

Investigación científica

Es el medio y el único procedimiento para la obtención de aproximaciones creíbles de la realidad o en términos más positivista, para alcanzar la verdad y para la posibilidad solución de problemas. (Romero, 2006)

Es un proceso libre y creativo, sin embargo, esto no significa que carezca de sistematicidad y organización, muchos menos si se trata de la etapa de planificación, la cual se concreta con el proyecto de investigación.

Descriptiva

El objetivo de este tipo de investigación es únicamente establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno, situación o elemento concreto, sin buscar ni causas ni consecuencias de éste. Mide las características y observa la configuración y los procesos que componen los fenómenos, sin pararse a valorarlos. (Namakforoosh, 2005)

Este método nos permite organizar, recopilar, resumir, analizar, presentar los resultados de la empresa. El objetivo de la investigación descriptiva es presentar los procesos de las causas y efecto que esto provoca al momento de analizar el incremento de la cartera vencida y su afectación en el estado de flujo de efectivo de la Corporación Jarrín Herrera.

Explicativa: Es el tipo de investigación que se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. Se busca no solo el qué, sino el porqué de las cosas, y cómo han llegado al estado en cuestión. (Namakforoosh, 2005)

A través de este método se logra analizar, describir e interpretar el tema de estudio sobre el análisis del incremento de la cartera vencida, para establecer su influencia en el estado de flujo de efectivo de la Corporación Jarrín Herrera.

Investigación exploratoria

(Namakforoosh, 2005) Es encontrar lo suficiente acerca del problema para formular hipótesis útiles, como las descripciones generales, tienen pocas o ningunas hipótesis formales, es obtener un conocimiento más amplio respecto al problema de estudio.

Es absorber una perspectiva general del problema, es útil para incrementar el grado de conocimiento del investigador respecto al problema, especialmente para un investigador que es un nuevo en el campo del problema.

Correlacional: Un estudio correlacional determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable. (Namakforoosh, 2005)

Esta investigación se orienta a la determinación del grado de cartera vencida y el flujo de efectivo. Es decir que el investigador examina la presencia de las variables que desea relacionar, al momento de presentar la situación financiera de la corporación Jarrín Herrera, por medio de la técnica estadística de análisis de correlación.

Investigación de campo

Estas técnicas guardan relación con las investigaciones experimentales, pues en ambas se realizan observaciones y se manejan ciertas variables, nos encontramos con un ambiente que constituye el espacio para realizar el estudio. (Romero, 2006)

La investigación de campo generalmente implica una combinación del método de observación de participante, entrevistas y análisis. Las grandes corporaciones pueden tener su propio departamento de marketing o investigación para recopilar datos de fuentes primarias. Sin embargo, la mayor parte de la investigación de campo se contrata a terceros que realizan encuestas, grupos focales y entrevistas a nombre de la compañía.

Población y muestra

Población

Es un estudio, es decir, quien se va a estudiar si es pequeña deben estudiarse los miembros pero es grande, es conveniente escoger una muestra representativa con base. (Romero, 2006)

Se especifican ciertos factores comunes a todos los objetos sobre que se efectúan las mediciones, sin embargo, se deja de señalar un número muy grande factores que podrían variar entre los objetivos de la población.

La población es muy grande o infinita se manejan a través de muestra, o sea que se mide solo unos cuantos objetos o individuos y mediante el análisis estadístico de esas muestras se generalizan y mediante ellos inferir algo respecto a la población teórica.

Muestra

Una muestra es una pequeña porción de algo, representativa de un todo, que es usada para llevarla a conocimiento público o para analizarla.

Es el método que se utiliza cuando en diferentes poblaciones o universos no se puede aplicar un censo. Donde a través del muestreo se puede establecer la porción de la realidad a estudiar. (Namakforoosh, 2005)

El modelo probabilístico es el tipo más utilizado en las investigaciones, se caracteriza porque todos los elementos de la población o universo tienen probabilidad de ser parte de la muestra. Por ejemplo, el censo poblacional de un país de este tipo se deriva los siguientes:

Muestreo aleatorio simple: El método de selección más básico, en el que cada sujeto posee un número de identificación y por medio de un sorteo aleatorio son seleccionados para la muestra. Para realizarlo se debe tener claro la cantidad de sujetos que serán necesarios para completar toda la muestra.

Muestreo sistemático: La población a trabajar es enumerada y los investigadores se encargan de listar a cada individuo en grupos de 10 de forma aleatoria. Luego se elige a uno de los primeros de cada grupo al azar, formando de esta manera la muestra.

Muestreo estratificado: Se divide la población en estratos o grupos donde se compartan características similares. Luego se seleccionan proporcionalmente individuos de cada grupo.

Muestreo por conglomerados: Se da cuando la población ya se encuentra dividida de forma natural en grupos. A partir de esto se seleccionan individuos aleatoriamente de cada conglomerado o sub-grupo para conformar la muestra.

Muestra no probabilística

En la muestra no probabilística, los elementos se selecciona a través de procesos que no brindan a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser elegidos para la muestra se deriva en los siguientes tipos de muestreo:

Muestreo por cuotas: A través de ella los investigadores forman la muestra partiendo de determinadas características con el fin de lograr en la muestra la misma distribución de características que en la población. Por ejemplo, si en una población hay 70% hombres y 30% mujeres, los individuos de la muestra deberían estar distribuidos de la misma manera.

Muestra de conveniencia: En esta, el investigador suele elegir a los individuos de su muestra solo por proximidad a este. Generalmente, el investigador no reconoce a esta muestra como representación de toda una población, pero le permite conocer opiniones, datos e información de forma rápida.

Muestreo por bola de nieve: Esta se utiliza cuando el investigador requiere que un sujeto de su muestra ayude a identificar otro con las mismas características, y estos a otros. Formando así la muestra deseada.

Como calcular la muestra

$$|n = \left| \frac{k^{\Delta 2} * p * q * N}{(e^{\Delta 2} * (N - 1)) + k^{\Delta 2} * p * q} \right|$$

Procedimiento o pasos a seguir en la investigación

Técnicas e instrumentos de la investigación

Algunas técnicas que pueden ser utilizadas son:

Entrevista

Consiste en la obtención de información oral de parte de una persona “entrevistada” lograda por el investigador directamente, en una situación de cara a cara, a veces la información no se transmite de un solo sentido.

Es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador con el fin de obtener respuesta verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesta

Cuestionario o encuesta

es un estudio en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. (Namakforoosh, 2005)

La exploración suelen obtenerse mediante el uso de procedimientos estandarizados, esto con la finalidad de que cada persona encuestada responda las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar

opiniones torcidas que pudieran influir en el resultado de la investigación o estudio. Una encuesta implica solicitar a las personas información a través de un cuestionario, este puede distribuirse en papel aunque con la llegada de nuevas tecnologías es más común distribuir las utilizando medios digitales como redes sociales, correo electrónico

Tipos de encuesta:

Investigaciones cara a cara: Consisten en entrevistas directas y personales con cada encuestado.

Informaciones telefónicas: Este tipo de encuesta consiste en una entrevista vía telefónica con cada encuestado.

Encuestas por correo: Consiste en el envío de un cuestionario a los potenciales encuestados, pedirles que lo rellenen y hacer que lo devuelvan completado.

Informaciones por Internet, encuestas online: Este tipo de encuesta consiste en colocar un cuestionario en una página web o crear una encuesta online y enviarla a los correos electrónicos

De trabajo en grupo:

Lluvia de ideas o Brainstorming

Es un proceso didáctico y práctico mediante el cual se intenta generar creatividad mental respecto de un tema. Tal como lo dice su nombre, la lluvia de ideas supone el pensar rápida y de manera espontánea en ideas, conceptos o palabras que se puedan relacionar con un tema previamente definido y que, entonces, puedan servir a diferentes fines. El proceso de lluvia de ideas es hoy en día muy utilizado en espacios tales como reuniones laborales, en clases, en debates, etc. (Romero, 2006)

La noción de lluvia de ideas parte del hecho de ampliar la participación, democratizarla, a todos los presentes en el espacio en el cual la reunión o el evento se llevan a cabo. Esto es así porque se considera que muchas mentes, con sus particularidades, contribuyen mejor a la generación de ideas y de posibles proyectos, que una sola, entonces comienza con la definición de un tema o quizás también con el establecimiento de un problema o conflicto a resolver.

Como colaboración a la presente investigación, se llevara a cabo una entrevista la cual está dirigida al gerente de la sucursal, la cual consta de las siguientes preguntas:

1. **-¿Qué riesgo cree usted que enfrenta JAHER AG Quevedo, al otorgar demasiados créditos?**
2. **¿Qué métodos o técnicas aplica la empresa para la recuperación de la cartera vencida?**
3. **¿Cree usted que el incremento de las cuentas por cobrar trae problemas con la liquidez?**
4. **¿La empresa elabora periódicamente algún análisis s los ratios de liquidez?**
5. **¿Cuentan con algún manual para la recuperación de la cartera vencida?**
6. **¿Consideraría aplicar usted un manual de recuperación de cartera vencida si existiere?**
7. **¿Usted cree que el incremento en la cartera vencida está afectando a la liquidez de la compañía?**
8. **¿Qué rubro se ha dejado de cancelar por la falta de liquidez?**

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados

Después de analizar los diferentes tipos de investigación y determinar cuál sería el correcto utilizar en el presente estudio de investigación llevado en la Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., y por la poca información suministrada determino utilizar la entrevista al administrador de la agencia, y un análisis documental a los estados financieros de la sucursal JAHER AG. Quevedo, y de esta manera determinar cuál es el incremento de la cartera vencida en el periodo 2018.

Entrevista al Administrador de JAHER AG. Quevedo

- 1. -¿Qué riesgo cree usted que enfrenta JAHER AG Quevedo, al otorgar demasiados créditos?**

El principal riesgo que se enfrentamos en el otorgamiento de crédito es que el cliente no cancele, ya que por lo mismo aumentaría la falta de liquidez para la empresa.

- 2. ¿Qué métodos o técnicas aplica la empresa para la recuperación de la cartera vencida?**

Cuando los valores se han pasado la fecha de cobro se comienza a llamar a los clientes recordándoles el valor que tienen que cancelar

3. ¿Cree usted que el incremento de las cuentas por cobrar trae problemas con la liquidez?

No, no lo considero si tenemos una recuperación de cartera efectiva el problema surge es cuando esa cartera entra en vencimiento.

4. ¿La empresa elabora periódicamente algún análisis s los ratios de liquidez?

Se elabora un análisis cada 6 meses o si en algún caso en especial lo solicite la gerencia.

5. ¿Cuentan con algún manual para la recuperación de la cartera vencida?

No se cuenta con un manual, eso es una de las debilidades que tenemos.

6. ¿Consideraría aplicar usted un manual de recuperación de cartera vencida si existiere?

Si, aplicaríamos el manual si existiera

7. ¿Usted cree que el incremento en la cartera vencida está afectando a la liquidez de la compañía?

Por su puesto que afecta si se dan cuenta el rubro si es alto el cualquier serviría para cubrir alguna s de las obligaciones que tiene la empresa.

8. ¿Qué rubro se ha dejado de cancelar por la falta de liquidez?

La cancelación a los proveedores es una de las principales.

Análisis a la entrevista al administrador

Después de llevar a cabo la entrevista al administrador de la Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda. Sucursal JAHER AG. Quevedo, se determinó que el principal problema que tendría la empresa es el incremento de las cuentas por cobrar y que no tienen un método de recuperación de cuentas por cobrar y solo cumple con llamarlos para que recuerden sus obligaciones con la empresa, esto está afectando a la liquidez los cuales elaboran un análisis de cada 6 meses.

JAHER AG. Quevedo, no cuenta con un manual para la recuperación de la cartera vencida la cual está afectando a la liquidez de la compañía esto ha causado que muchas veces no pueda cumplir con sus obligaciones con los proveedores.

Análisis de los estados financieros comparativos

Según el estudio realizado al estado de situación financiera de Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda. Sucursal JAHER AG. Quevedo, en los periodos 2017 – 2018 se determinó la cuenta cartera vencida en el periodo 2018 es de \$ 75,842.56 mientras que el 2017 era de \$ 49,715.25, esto significa que tuvo un incremento del 52.52%, mientras que las cuentas por cobrar en el periodo 2017 eran de \$ 568,353.98 y en el 2018 de \$ 626,578.56 esto corresponde un incremento del 10.24%, esto significa que el aumento en la cartera vencida es demasiado alta lo cual está afectando a la liquidez de la compañía.

Analizando el estado de situación financiera correspondiente al periodo 2018 se determinó que el valor de cartera vencida es de \$ 75,842.56 lo cual corresponde a 9.26% del total de los activos corrientes lo cual no deja de ser un valor demasiado alto para este rubro, esto está causando un grave perjuicio para la compañía ya que este valor afecta directamente al flujo del negocio.

El valor de las cuentas por cobrar en el 2018 en cambio es el de \$ 626,578.56 lo cual es del 76.51% de incremento, esto hace deducir que las ventas se han incrementado con respecto al periodo anterior, también de está incrementando las cuentas por cobrar, también los valores en caja han tenido un crecimiento de un 50.53% y de esta manera incrementar el efectivo equivalente al efectivo

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERO COMPARATIVO
ANALISIS HORIZONTAL**

	2017	2018	Variación en dolares	Variación en porcentajes
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja - Banco	\$ 21.852,12	\$ 26.315,48	\$ 4.463,36	20,43%
Cuentas por Cobrar	\$ 568.353,98	\$ 626.578,56	\$ 58.224,58	10,24%
Cartera Vencida	\$ 49.725,25	\$ 75.842,56	\$ 26.117,31	52,52%
(-) Provision de cuentas incobrables	-\$ 6.845,25	-\$ 7.932,65	-\$ 1.087,40	15,89%
Inventarios de Mercaderia	\$ 86.324,25	\$ 98.105,25	\$ 11.781,00	13,65%
Total de Activo Corriente	\$ 719.410,35	\$ 818.909,20	\$ 99.498,85	13,83%
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Equipo de computación	\$ 1.189,28	\$ 1.689,28	\$ 500,00	42,04%
Muebles y Enseres	\$ 2.204,48	\$ 2.204,48	\$ 0,00	0,00%
Vehiculo	\$ 18.658,52	\$ 18.658,52	\$ 0,00	0,00%
(-) Depreciacion acumulada	-\$ 581,94	-\$ 730,94	-\$ 149,00	25,60%
Total de Activo no Corriente	\$ 21.470,34	\$ 21.821,34	\$ 351,00	1,63%
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 740.880,69	\$ 840.730,54	\$ 99.849,85	13,48%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	\$ 311.261,96	\$ 330.068,48	\$ 18.806,52	6,04%
Creditos con entidades	\$ 230.252,17	\$ 244.101,30	\$ 13.849,13	6,01%
Obligaciones Con el SRI	\$ 1.785,65	\$ 1.886,48	\$ 100,83	5,65%
Obligaciones Con el IEES	\$ 1.354,85	\$ 1.568,62	\$ 213,77	15,78%
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 1.758,28	\$ 2.312,40	\$ 554,12	31,51%
Total de Pasivo Corriente	\$ 546.412,91	\$ 579.937,28	\$ 33.524,37	6,14%
TOTAL DE PASIVOS	\$ 546.412,91	\$ 579.937,28	\$ 33.524,37	6,14%
PATRIMONIO				
Patrimonio Neto	\$ 80.687,40	\$ 80.687,40	\$ 0,00	0,00%
Utilidad de periodos anteriores	\$ 54.825,63	\$ 113.780,38	\$ 58.954,75	107,53%
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 58.954,75	\$ 66.325,47	\$ 7.370,72	12,50%
Total de Patrimonio	\$ 194.467,78	\$ 260.793,25	\$ 66.325,47	34,11%
TOTAL PASIO Y PATRIMONIO	\$ 740.880,69	\$ 840.730,53	\$ 99.849,84	13,48%

CORPORACIÓN JARRIN HERRERA CIA. LTDA.
SUCURSAL JAHER AG. QUEVEDO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERO
ANALISIS VERTICAL

	2018	Variación en porcentajes
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Banco	\$ 26.315,48	3,21%
Cuentas por Cobrar	\$ 626.578,56	76,51%
Cartera Vencida	\$ 75.842,56	9,26%
(-) Provision de cuentas incobrables	-\$ 7.932,65	-0,97%
Inventarios de Mercadería	\$ 98.105,25	11,98%
Total de Activo Corriente	\$ 818.909,20	97,40%
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Equipo de computación	\$ 1.689,28	7,74%
Muebles y Enseres	\$ 2.204,48	10,10%
Vehículo	\$ 18.658,52	85,51%
(-) Depreciación acumulada	-\$ 730,94	-3,35%
Total de Activo no Corriente	\$ 21.821,34	2,60%
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 840.730,54	100,00%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	\$ 330.068,48	56,91%
Creditos con entidades	\$ 244.101,30	42,09%
Obligaciones Con el SRI	\$ 1.886,48	0,33%
Obligaciones Con el IESS	\$ 1.568,62	0,27%
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 2.312,40	0,40%
Total de Pasivo Corriente	\$ 579.937,28	100,00%
TOTAL DE PASIVOS	\$ 579.937,28	100,00%
PATRIMONIO		
Patrimonio Neto	\$ 80.687,40	34,42%
Utilidad de periodos anteriores	\$ 113.780,38	43,63%
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 66.325,47	25,43%
Total de Patrimonio	\$ 260.793,25	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 840.730,53	

Analizando el estado de resultado correspondiente al periodo 2018, se puede determinar que las ventas fueron de \$ 1.147,856.25 y el costo de venta de \$ 581,435.20 con unas compras de \$ 593,216.24 y un inventario inicial de \$ 86,324.25 quedando como inventario final el valor de \$98,105.25;

ESTADO DE RESULTADO
COOPERACIÓN JARRIN HERRERA CIA. LTDA.
SUCURSAL JAHER AG. QUEVEDO
A DICIEMBRE 2018

INGRESOS

Ingresos de Actividades Ordinarias

Venta de Bienes 1,147,856.25

COSTOS

Inventario Inicial 86,324.25

Compras Netas 593,216.24

(-) Inventario Final 98,105.25

(-) Costo de Ventas 581,435.20

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS 566,421.00

GASTOS

Gastos Administrativos

448,509.06

Sueldos y Salarios 237,421.00

Beneficios Sociales a empleados 70,557.78

Jubilación Patronal 25,341.00

Desahucio 9,743.81

Otros 13,793.62

Promoción y Publicidad 35,635.23

Gastos de viaje 3,431.60

Honorarios Profesionales 5,653.80

Mantenimiento y reparaciones 5,718.32

Arriendos Operativos 11,100.00

Combustible 2,980.54

Seguros y Reaseguros 1,866.35

Transporte 889.01

Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones 5,661.34

Suministros de Oficina 1,941.24

Dep. Propiedad Planta y equipo 730.94

Impuestos y Contribuciones 2,283.38

Otros 13,760.10

UTILIDAD OPERATIVA 117,911.94

15% Participación a trabajadores 17,686.79

10 Reserva legal 11,791.19

UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO 88,433.96

25% Impuesto a la Renta 22,108.49

UTILIDAD DEL EJERCICIO 66,325.47

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: U.S. DÓLARES	
Recibido de clientes	573,928.13
Pagado a proveedores, empleados y otros	-442,504.20
Intereses ganados (pagados), neto	-2,283.38
Impuesto a la renta	-22,108.49
Otros ingresos (egresos), neto	-18,752.00
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	86,636.08
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE	
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	-500.00
Venta de propiedades de inversión, neta	
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	38,337.75
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos a corto plazo	
Nuevos préstamos a largo plazo	78,590.00
Pago de préstamos a largo plazo	124,337.57
Dividendos pagados	-98,757.16
Disminución de capital	
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-350,768.30
CAJA Y BANCOS:	
Disminución neta durante el año	-117,047.95
Comienzo del año	177,207.43
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	26,315.48

Se realizó un análisis a la ventas y el tipo y tiempo de crédito y se estableció que el 4.55% de las fueron al contado el 7.52% fueron a crédito hasta 3 meses, el 8.28% corresponden a ventas de 3 a 6 meses, para 6 a 12 meses se determinó que las ventas fueron del 26.52%, el 19.61% son ventas de 12 a 18 meses y el 33.54% pertenecen a las ventas de 18 a 24 meses.

VENTAS POR FORMAS DE PAGO		
Términos	Dólares	Participación
Contado	52,178.44	4.55%
Credito a 3 meses	86,323.25	7.52%
Credito de 3 a 6 meses	95,006.94	8.28%
Credito de 6 a 12 meses	304,356.88	26.52%
Credito de 12 a 18 meses	225,046.74	19.61%
Credito de 18 a 24 meses	384,944.00	33.54%
Total	1,147,856.25	100.00%

A los estados financieros se le aplicaron los diferentes tipos de ratios para de esta manera determinar el impacto de la cartera vencida en los estados financieros.

Índice de morosidad

Con el determinaremos el ratio de morosidad que tienen las ventas a créditos el cual se lleva acabo del total de operaciones.

$$\text{Indice de morosidad} = \frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

$$\text{Indice de morosidad} = \frac{\$ 75.842,56}{\$ 626.578,56}$$

$$\text{Indice de morosidad} = 12.10\%$$

Este ratio me indica que el índice de morosidad es del 12.10%, lo cual es demasiado alto lo cual puede afectar económico a la compañía especialmente a la liquidez de la misma.

Rotación de cartera

Mediante este ratio podremos determinar cada que tiempo trota la cartera tomando las cuentas por cobrar por los días de año (360) dividido para ventas anuales.

$$\text{Rotacion de cartera} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} * \text{días del año}}{\text{Ventas anuales a credito}}$$

$$\text{Rotacion de cartera} = \frac{\$ 626.578,56 * 360 \text{ días}}{\$1,095.677,81}$$

$$\text{Rotacion de cartera} = 205.87 \text{ días}$$

Índice de liquidez

Con el mismo podremos determinar cómo se encuentra la compañía para enfrentar sus deudas en corto plazo, donde se tomara en el total del activo corriente dividido con el pasivo corriente.

$$\text{Indice de liquides} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Indice de morosidad} = \frac{\$ 818.909,20}{\$579.937,28}$$

$$\text{Indice de morosidad} = \$ 1.41$$

Esto nos indica que se tiene \$ 1.41 para cubrir \$ 1.00 de obligación que tenga la empresa lo cual quiere decir que se puede cubrir las obligaciones a corto plazo.

Razón acida

Este ratio es el más real a la hora determinar la solvencia que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones, donde se tomara como base el activo líquido que tiene la compañía dividido para el pasivo corriente.

$$\text{Razón acida} = \frac{\text{Activo liquido}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón acida} = \frac{\$26.315,48}{\$579.937,28}$$

$$\text{Razón acida} = 0.05$$

Despues de aplicar este ratio se determinó que JAHER AG. Quevedo, para cubrir cada dólar de deuda solo cuenta con un \$0.05 de dólar lo cual nos indica que la compañía no tiene dinero para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

PLAN DE MEJORAS

Oportunidad de mejora:	Mejorar la recuperación de las cuentas por cobrar				
Meta:	Mejorar la liquidez				
Responsable:	Cleiry Quintana Menéndez				
¿Qué?	¿Quién?	¿Cómo?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Cuándo?
Mejorar la liquidez y el control de las cuentas por cobrar	Departamento Contable	<p>Estableciendo políticas de crédito y cobranza</p> <p>Capacitando a las personas involucradas en la recuperación de cartera (Contabilidad tesorería)</p> <p>Suministrando herramientas que contribuyan a cumplir con el objetivo que es recuperar la cartera vencida</p>	<p>Para mejorar la liquidez de la institución</p> <p>Fortalecer a los colaboradores para que la cobranza sea efectiva y oportuna.</p> <p>Para mantener la información actualizada lo cual permitirá realizar le gestión de manera eficaz.</p>	Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., sucursal JAHER AG. Quevedo	Periodos actuales y futuros

CONCLUSIONES

Después de realizar el estudio sobre la cartera vencida de Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., sucursal JAHER AG. Quevedo, y su impacto en los estados financieros se pudo determinar lo siguiente:

- Después de analizar la recuperación de la cartera vencida se determinó que es del 12.10%, lo cual es demasiado alta y es uno de los puntos más importante para que la compañía tenga falta de flujo.
- La empresa tiene serios problemas de liquides ya solo cuenta con \$ 0.05 de dólar para cubrir sus obligaciones corrientes, lo cual no da una tranquilidad a los gerentes.
- No existe una manual de recuperación de cartera vencida que colabore a la recuperación de dicha ítems, ya que es demasiado alto y el que está afectando a la liquidez de la empresa.

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones para la Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., sucursal JAHER AG. Quevedo, el investigador determina lo siguiente:

- Se recomienda elaborar análisis de cartera vencida mensual para así determinar cuáles son los problemas en la cobranza y tomar las medidas correctivas a tiempo.
- Implementar un manual para la recuperación de la cartera vencida, para de esta manera disminuir dicho rubro aplicando técnicas o incentivos para el cliente se ponga al día con sus pagos como la disminución de los intereses.
- Hacer un seguimiento minucioso a los clientes identificando cuales son las causas del atraso y dando facilidades para que este se ponga al día y de esta manera mejorar la liquidez de la compañía.

BIBLIOGRAFÍA

- Cañar , G. (2016). *Análisis de la cartera vencida en la liquidez que tiene la cámara de comercio* . Guayaquil: Instituto tecnologico Bolivariano.
- Charles T., H. (2000). *Introduccion a la Contabilidad Financiera*. Mexico: Pearson Prenice Hall.
- Charles T., H., Walter T., H., & Linda , S. (2003). *Contabilidad*. Mexico: Pearson Prentice Hall.
- Choez, S. (2016). *Análisis de la Recuperacion de la Cartera Vencida y su incidencia en los resultados economicos*. Guayaquil: Instituto Tecnologico Bolivariano.
- Constitución Política del Ecuador. (2008). Artículos .
- ESTADO, C. G. (1977). Ley Orgánica de Administración Financiera y Control.
- Francisco A., P. (2001). *Introduccion a la Contabilidad General*. Caraca: Editorial Texto, C.A.
- Gustavo , H. (2006). *Diccionario de economia*. Colombia: Edeitorial universidad cooperativa de colombia.
- James, V., & John M., W. (2002). *Fundamentos Administracion Financiera*. Mexico: Pearson Prentice Hall.
- José, M., & Arturo , M. (2014). *Credito y Cobranza*. Mexico: Grupo editorial Patria.
- José, V. (2014). *Diccionario de Economia*. Mexico: Grupo editorial Patria.
- Juan , D. (2011). *Duiccionario de Finanzas*. España: Editorial del economista.

Ley de Régimen Tributario Interno. (2004). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de <https://www.supercias.gov.ec/web/privado/marco%20legal/CODIFICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf>

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (2015). Quito, Ecuador: Corporación de estudios y publicaciones. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/deducciones-2>

Mallo, C., & Pulido, A. (2008). *Contabilidad Financiera*. España: Paraninfo.

Mateo, M. (2018). *Análisis de la Cartera Vencida de la Empresa Aguapen Ep*. Guayaquil: Instituto Tecnológico Bolivariano.

Namakforoosh, M. N. (2005). *Metodología de la Investigación*. Mexico: IIMUSA.

Peña, M. (2016). *Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Salitre LTDA*. Guayaquil: Instituto Tecnológico Bolivariano.

Romero Rodríguez, L. (2006). *Metodología de la Investigación en la Ciencia Sociales*. Mexico: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Romero, L. (2006). *Metodología de la Investigación en la Ciencia Sociales*. Mexico: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Solorzano, J. (2015). *Factores de riesgo que inciden en el incremento de la cartera vencida del taller artesanal Indouvisa*. Guayaquil: Instituto Tecnológico Bolivariano.

Superintendencia de Compañías, V. y. (7 de Octubre de 2011). *Supercias.gob.ec*. Obtenido de RESOLUCIÓN No.

SC.SG.DRS.G.11.02:

http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf

Vlex. (2016). *NIF C-3 Cuentas por cobrar*. Obtenido de <https://doctrina.vlex.com.mx/vid/nif-c-3-cuentas-549951450>



Factura: 001-001-000021591



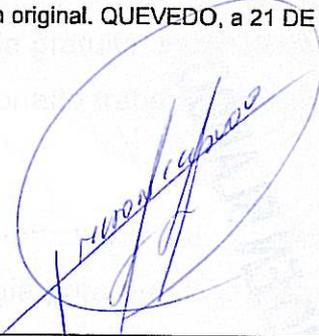
20191205001D00330

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191205001D00330

Ante mí, NOTARIO(A) MILTON GUSTAVO CORDOVA ESPIN de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) CLEIRY STEFANIE QUINTANA MENENDEZ portador(a) de CÉDULA 0926887696 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUEVEDO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAÚSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUEVEDO, a 21 DE JUNIO DEL 2019, (16:02).


101372
23070101
23070101
CLEIRY STEFANIE QUINTANA MENENDEZ
CÉDULA: 0926887696





NOTARIO(A) MILTON GUSTAVO CORDOVA ESPIN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUEVEDO





Instituto Superior
**Tecnológico
Bolivariano**
de Tecnología

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín S.A.**, y problema de investigación **¿Cómo afecta el incremento de cartera vencida en el flujo de efectivo en la Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda. JAHER AG. QUEVEDO**, ubicado en el cantón Quevedo, en el periodo 2019 en la provincia de los Ríos? presentado por Quintana Menéndez Cleiry Stefanie como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie

Tutor:

Ing. Fidel Lucin Preciado



Factura: 001-001-000021591



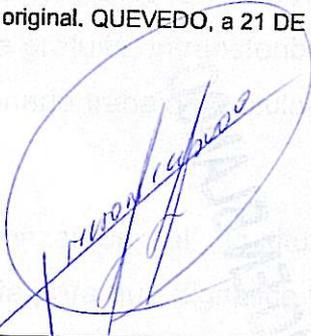
20191205001D00330

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191205001D00330

Ante mí, NOTARIO(A) MILTON GUSTAVO CORDOVA ESPIN de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) CLEIRY STEFANIE QUINTANA MENENDEZ portador(a) de CÉDULA 0926887696 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUEVEDO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAÚSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUEVEDO, a 21 DE JUNIO DEL 2019, (16:02).


CLEIRY STEFANIE QUINTANA MENENDEZ
CÉDULA: 0926887696





NOTARIO(A) MILTON GUSTAVO CORDOVA ESPIN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUEVEDO



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Quintana Menéndez Cleiry Stefanie, en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Análisis del incremento de la cartera vencida de la Corporación Jarrín", de la modalidad de presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Quintana Menéndez Cleiry Stefanie



Firma

No. de cedula: 0926887696



CERTIFICADO NOTARIAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: QUINTANA MENENDEZ CLEIRY STEFANIE
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
HECTOR FERNANDO ARREAGA CRESPO

Nº: 092688769-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUINTANA SOLORIZANO VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENENDEZ ALVARADO GLENDA VERONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUEVEDO 2019-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-01-03

V3343V2244



DIRECTOR GENERAL
FORMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0054 F JUNTA No.
0054 - 310 CERTIFICADO No.
0926887696 CEDULA No.

QUINTANA MENENDEZ CLEIRY STEFANIE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: EL EMPALME
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: VELASCO IBARRA
ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Devisse Poslignu
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926887696

Nombres del ciudadano: QUINTANA MENENDEZ CLEIRY STEFANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARREAGA CRESPO HECTOR FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: QUINTANA SOLORZANO VICTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ ALVARADO GLENDA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor: SHIRMA YANARA AGUIRRE RODRIGUEZ - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 1 - LOS RIOS - QUEVEDO



N° de certificado: 190-235-82023



190-235-82023

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alberto Alatorre

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT



Luis Alberto Alatorre

Firma

Cartera